COMPAÑIA CUMBRES DEL CAÑAR CANABRES S.A.

JORGE CASTRO

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

CUMBRES DEL CAÑAR CANABRES S.A.,

QUE EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CUMBRES DEL CAÑAR CANABRES S.A., INFORMO Y CERTIFICO QUE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL LOS PERIODOS, ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2000. HAN SIDO DEBIDAMENTE REVISADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO AL MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA EMPRESA, POR LO QUE PIDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE APRUEBEN, TODA VEZ QUE HAN SIDO INCLUSO PUBLICADOS EN CARTELERA, NO HABIENDO RECIBIDO OBJECION ALGUNA POR PARTE DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR Y CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD, Y PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTE.

CAÑAR, MARZO DEL 2001

JORGE CASTRO

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

CUMBRES DEL CAÑAR CANABRES S.A..